



Ayuntamiento de Villamayor de Santiago

ANUNCIO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL PLAN DE EMPLEO 2023.

Siendo publicadas las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de trabajadores en régimen laboral temporal, al amparo de lo dispuesto en Orden 146/2022, de 27 de julio, de mayo, por la que se regula la concesión de subvenciones a entidades locales, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, respecto de los siguientes proyectos:

- Limpieza y mantenimiento I: 6 plazas.
- Desarrollo Cultural y Juvenil I: 1 plaza.
- Desarrollo Turístico e Industrial: 1 plaza.

Se pone de manifiesto que el plazo para la presentación de solicitudes para participar en cualquiera de los proyectos publicados se **AMPLIA HASTA EL VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023**, incluido el mismo.

En Villamayor de Santiago, a 25 de enero de 2023

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

